



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

9314

Aprobación inicial de la Cuenta General 2024

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un término de quince días, los interesados presentaran las reclamaciones, enmiendas u observaciones que consideren convenientes.

En Calvià, fecha firma electrónica (18 de agosto de 2025)

El teniente de alcalde de Economía, Contratación y Deportes

Javier Tascón Piña

